

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.538

Segovia.—Miércoles 15 de Agosto de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

## PALABRAS DEL MOMENTO

POLITICA REPUBLICANA

Inspiramos estas «Palabras» en un notable artículo escrito en «El Sol» por diestra pluma que le titula «Rescate de la República». Esa es la bandera con que acuden a la lucha política las izquierdas más avanzadas del régimen. «El Sol», henchido de buen sentido, establece la conclusión de que cuando las izquierdas proclaman como postulado el rescate de la República, será porque ellas la perdieron con su gobierno. Cierto; mas no la totalidad de españoles, que fueron gobernados durante más de un bienio, en posibilidad de ser atendidos en las Cortes Constituyentes, ni libertad para movilizar los órganos de su economía en el país en demanda de atención; ni de instituir nuevas Cortes inmediatamente de ser votada la Constitución del Estado y elegido Presidente de la República. Ese debió ser el momento de la renovación del Parlamento español, pero, no obstante, las Cortes continuaron su labor; y con aquella masa socialista predominante en número, en audacia y en ejecución, las Cortes perdieron el sentido republicano de la revolución; y el significado de templanza que ciertas personalidades del nuevo régimen tuvieron antes y después de proclamada la República, cayó vencido por la influencia socialista. Se cometió, pues, por las extremas izquierdas un delito de traición contra la República, castigado tan pronto como el país fué convocado en la elección de representantes dos años después.

Y es ahora cuando la República proclamada en 1931 se puede denominar República española, porque es aceptada generalmente por la nación. Habían huído del contacto con ciertos republicanos parlamentarios, personas de altura mental y de exquisita sensibilidad que llevaron un acta a las primeras Cortes; y a esta señal de desvío se agregó el formidable movimiento desenvuelto en el país por los propietarios, los agricultores, los industriales, los comerciantes, los clérigos y las mujeres cuidadosas del hogar donde faltó trabajo; toda España menos la España socialista unos cuantos políticos unidos al socialismo por la desgracia más que por idea. Ante tan formidable empuje, las puertas del Parlamento se abrieron a la legítima representación española, y ahora quien gobierna es la nación y no un partido revolucionario. Ahora la República es de España no del partido socialista y de sus aledaños. Ella tendrá Gobiernos que ganen la paz si no se reincide en los propósitos revolucionarios. Más por que vemos, esta paz será difícil porque los socialistas elaboran la nueva revolución; que no sería muy temible si estos hombres que ahora se muestran como republicanos de extrema izquierda, supieran comprender que también en España existen republicanos de derecha, y no adquirieran compromisos ni pretendiesen colaboraciones ilícitas con quien como el socialismo es indiferente al régimen, pues lo esencial de su ideario no está escrito en páginas republicanas, sino en el programa de revolución social, que se realiza frecuentemente por dictadores, que no entienden de las clásicas formas de Gobierno. Ejemplo, Rusia.

R. C. de R.

## LA CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES EN LA PROVINCIA

El «Boletín Oficial» publica la siguiente circular:

«Recibidas en esta excelentísima Diputación numerosas instancias de los Ayuntamientos de la provincia, solicitando la construcción de caminos vecinales, y fundamentadas casi todas ellas, en la seguridad de que en el presupuesto del Estado se incluirá el crédito para llevarlos a efecto con el fin de dar comunicación a gran parte de los numerosos pueblos que existen en España, aislados en la actualidad, bien de remediar el paro obrero. La Comisión gestora de esta excelentísima Diputación en sesión de 3 de Julio de 1934, acordó el estudio urgente de 40 kilómetros de caminos vecinales, correspondientes a Ayuntamientos de la provincia sin comunicación, acuerdo fundado en el deseo de haber hecho el mayor número de estudios de caminos vecinales, para cuando el Gobierno acuerde disponer distribución de las cantidades que indican, ha de repartir entre las provincias españolas. Ahora bien, la Comisión gestora de esta excelentísima Diputación se cree en el deber de publicar esta circular para que los pueblos tengan conocimiento, lo más exacto posible, de los propósitos en que parece ha de inspirarse el Gobierno en relación con la construcción de caminos vecinales y al efecto los señalo en los siguientes extremos:

1.º Que por el Gobierno de la República no hay en la actualidad nada pendiente en concreto, sobre la construcción urgente de caminos vecinales.

2.º Que no obstante por ser imprevista general en las esferas políticas la aprobación por las Cortes de la República de una ley contra el paro forzoso y siendo la construcción de caminos vecinales uno de los medios más indicados para remediarlo, la excelentísima Diputación, haciendo un esfuerzo superior a sus medios económicos actuales en beneficio de la provincia de Segovia, ha acordado el estudio urgente de 40 kilómetros de caminos vecinales correspondientes a Ayuntamientos incommunicados, teniendo asimismo esta Corporación el propósito de que a la vez se envíen al ministerio de Obras Públicas la relación de proyectos de caminos vecinales redactados, adun-

de caminos vecinales y el Reglamento para su aplicación de 22 de Diciembre de 1911, los proyectos que se redacten como consecuencia del acuerdo de esta Comisión gestora de 3 de Julio de 1934, se harán con arreglo a lo que dispone la ley y el Reglamento anteriormente mencionados, es decir, que para llevar a efecto los caminos vecinales estudiados, habrán de aportar los Ayuntamientos interesados en cada uno de ellos el tanto por ciento del presupuesto total que como obligatorio marca la mencionada ley, al igual que todos los caminos vecinales construídos en la provincia desde la vigencia de la misma, ya sean pertenecientes a los planes del Estado o al concurso de subvenciones y anticipos, celebrado por esta excelentísima Diputación en el año 1928.

Segovia, 7 de Agosto de 1934.—El presidente accidental, MAURICIO ESCUDERO».

## EL FENIX la adopta todo hombre moderno

Convierte en placer el afeitarse

## De la decisión del señor Sánchez Román depende la fusión de los republicanos de izquierda

El diario «La Libertad», de Madrid, inserta en su número de hoy un suelto en el que dice que, según noticias, procedentes de fuente muy autorizada, esta tarde se celebrarán simultáneamente en Torreloredes las reuniones de los Consejos nacionales de los partidos radical socialista y radical demócrata y que la circunstancia de encontrarse en aquel pueblo los señores Martínez Barrio y Gordón Ordás permite que ambas reuniones se celebre con semejante coincidencia.

Añadé también dicho periódico:

«Después que unos y otros republicanos tomen el acuerdo de fundirse en un solo partido, se reunirán los dos Comités en casa del señor Martínez Barrio y se redactará una ponencia o comunicación que el señor Gordón Ordás llevará esta noche mismo en el expreso de Hendaya al señor Sánchez Román, que se encuentra veraneando en Fuenterrabía. Esta comunicación tiene carácter de urgencia, y en ella se le pedirá al ilustre jefe del partido nacional republicano una decisión rápida sobre unas bases de acuerdo mínimas que parece que ya están convenidas.»

De la decisión, pues, del señor Sánchez Román depende en estos momentos el que la fusión de las distintas ramas del republicanismo de izquierdas desemboque en el gran partido republicano de que se viene hablando. Por parte de los señores Martínez Barrio y Gordón Ordás se han allanado cuantas dificultades pudiera oponer el señor Sánchez Román

## LAS NEGOCIACIONES CON ROMA

Madrid, 15.—Ayer fueron examinadas por el Gobierno las negociaciones que se siguen con Roma para el «modus vivendi».

La reserva de los ministros es absoluta cuando de una negociación diplomática se trate. Cualquier noticia indiscreta puede ocasionar dificultades casi insuperables. Se cree, sin embargo, que la sola enunciación del tema que en estos momentos se negocia con el Vaticano pueda crearlas. Es lo cierto que el señor Pita Romero ha pedido instrucciones al Gobierno en orden a una sugerencia surgida en el curso del diálogo diplomático. Se supone que el asunto se refiere al matrimonio canónico y a los efectos civiles que pudiera producir si se llegara a un arreglo.

Se ignora la contestación del Gobierno español. Se sabe, en cambio, que ayer mismo quedó redactada la instrucción que se ha de enviar al señor Pita Romero.

## La electrificación de la línea Madrid-Segovia-Avila

Hay que forzar la marcha

El asunto de las electrificaciones duerme en un cajón de la mesa del Ministerio. De pronto se arma un pequeño jaleillo entre las provincias que se consideran mutuamente con mejor derecha a construir las locomotoras y equipos eléctricos, y entonces el legajo sale de su escondrijo. Un examen del estado del proyecto y unas declaraciones señalando la rapidez con que se va a acometer la obra. Seguidamente el proyecto vuelve a su sitio.

Así un día y otro, uno y otro mes.

## LA ELECTRIFICACION DE LA LINEA MADRID-SEGOVIA-AVILA

Hay que forzar la marcha

El asunto de las electrificaciones duerme en un cajón de la mesa del Ministerio. De pronto se arma un pequeño jaleillo entre las provincias que se consideran mutuamente con mejor derecha a construir las locomotoras y equipos eléctricos, y entonces el legajo sale de su escondrijo. Un examen del estado del proyecto y unas declaraciones señalando la rapidez con que se va a acometer la obra. Seguidamente el proyecto vuelve a su sitio.

Así un día y otro, uno y otro mes.

Ahora el gobernador de Vizcaya le dice al director general de Ferrocarriles que los obreros de la Euskalduna, atraviesan por una situación angustiosa a causa de la falta de trabajo. Entonces el director de Ferrocarriles le contesta con este telegrama:

«Contesto su telegrama manifestándole que se resolverá por este ministerio la propuesta de electrificación del ferrocarril Madrid-Avila-Segovia, e inmediatamente que venga dicha propuesta al Consejo Superior, que será de un momento a otro, se conseguirá con toda seguridad aliviar la situación de la industria de ese provincia, y con ello satisfacer los deseos de los obreros de Euskalduna, por quienes V. E. se interesa tan vivamente.»

A buen seguro que a estas horas el célebre proyecto ha vuelto a su conocido refugio.

## ABD-EL-KRIM

Publicamos el sábado una nota haciéndonos eco de la noticia publicada por algunos periódicos acerca de las gestiones que se decía había hecho el cabecilla rifeño Abd-el-Krim cerca de las autoridades francesas, solicitando autorización para residir en el Marruecos francés, dando así por terminado su exilio.

De acuerdo con los razonamientos que hacíamos, negando a la vecina República derecho para adoptar determinaciones, respecto de Abd-el-Krim, sin contar con el Gobierno español, un periódico madrileño publicó anoche la siguiente información:

«Paris, 14 (12 m.).—Habían circulado desde hace varios días noticias de carácter particular, según las cuales el tristemente célebre cabecilla rifeño Abd-el-Krim había sido por fin autorizado para regresar del lugar en que estaba confinado y establecerse en la zona francesa de Marruecos. Oficialmente han sido desmentidas, de un modo categórico y absoluto, tales noticias. Se afirma en los círculos autorizados que el fin del exilio del cabecilla de la rebelión del Rif sólo puede ser decidido de acuerdo con el Gobierno español, y que hasta ahora no ha habido ninguna negociación en tal sentido entre Rabat, Paris y Madrid.»

La anterior noticia no hace sino confirmar nuestros juicios y señala la única posición digna que Francia puede adoptar. Otro proceder constituiría una violación del acuerdo bilateral existente y hoy por hoy nada aconseja pensar en ello puesto que, como ya dijimos, las mismas preocupaciones que a España crearía a Francia la liberación del tristemente famoso jefe beniuari-guel.

## ¡SEÑORA!, ¡SEÑORITA!

Aprenda el corte sistema moderno y sencillo; ahorrará dinero haciéndose sus ropas

CLASES DESDE 10 PESETAS  
Plaza Mayor, 6, 3.º, izquierda

## La corrida del día 4 de Septiembre

¿Sustituirá Juan Belmonte a Sánchez Mejía?

Muerto el gran torero Sánchez Mejía, queda incompleto el cartel de la corrida anunciada para el día 4 de Septiembre. ¿Con quién se sustituirá a aquel famoso espada? He aquí de lo que se ocupa la empresa.

Sabido es que la Unión de Criadores de Toros de Lidia, a la que pertenece el ganado adquirido para ser lidiado en dicha corrida, ha puesto el veto a Juan Belmonte. Sabedora de esto la empresa, se ha puesto a hablar con los representantes de varios de los toreros más famosos con objeto de que uno de éstos pasara a ocupar el puesto que deja vacante el llorado Sánchez Mejía. No ha sido posible vencer las dificultades que ofrecía tal tarea y además no es fácil encontrarle digno sustituto.

Pero la empresa, firme en su propósito de que el primitivo cartel no desmerezca ante la afición segoviana, se dispone a realizar un último esfuerzo consistente en gestionar de la Unión de Criadores de Toros de Lidia que levante el veto que ha puesto a Juan Belmonte, para que sea éste el que sustituya a Sánchez Mejía.

¿Qué resultado tendrá esta gestión? De momento se ignora, pero, desde luego, si Belmonte no puede ser incluido en el cartel, la corrida anunciada para el 4 de Septiembre no se celebrará.

Oportunamente daremos cuenta del resultado de la gestión.

LA EMPRESA

## De la muerte del ex infante don Gonzalo de Borbón

Viena, 14.—Comunican de Poertschach, que la elegante estación balnearia de Woerth, está de duelo y en numerosas casas aparece la bandera a media asta, con motivo de la muerte de don Gonzalo de Borbón. Anoche era esperada doña Victoria. El conde de Khevenhüller, acompañaba a don Alfonso.

Monjas católicas que se relevan de tiempo en tiempo, dan guardia al cadáver de don Gonzalo.

Pésame del Gobierno austríaco

Poertschach, 14.—El ministro federal, señor Fey, ha visitado esta tarde a don Alfonso de Borbón para darle el pésame, en nombre del Gobierno austríaco por la muerte de su hijo don Gonzalo.

Por su parte, el presidente de la Confederación, señor Miklas, ha enviado a don Alfonso XIII un sentido telegrama.

Numerosas personalidades de la aristocracia austríaca y extranjera han acudido a la villa Bora para firmar.

Sobre el catafalco se depositaron dos coronas de rosas rojas y amarillas, enviadas por don Alfonso y doña Victoria, y otra de rosas blancas de los hermanos y hermanas de don Gonzalo.

Al pie del catafalco han sido colocadas las insignias del difunto príncipe, entre las cuales figura el Toisón de Oro.

Honras fúnebres

Madrid, 15.—Desde hoy, miércoles, por disposición de la Directiva de Renovación Española, se dirán misas gregorianas en el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las nueve de la mañana, y el próximo sábado, día 18, a las once y media de la mañana, se celebrará un solemne funeral por el alma de don Gonzalo, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, que presidirán los directivos del partido y diputados de su minoría.

Don Antonio Goicoechea a Poertschach

El jefe del partido Renovación Española, don Antonio Goicoechea, que se encontraba en Cestona, ha salido en avión para Poertschach, con objeto de asistir a los actos religiosos en sufragio del alma de don Gonzalo y ser intérprete ante don Alfonso del duelo nacional producido por la muerte de su hijo.

La derecha de Cataluña

Barcelona, 15.—El partido derecha de Cataluña, al tener conocimiento del trágico accidente que ha costado la vida a don Gonzalo, ha dirigido un telegrama de pésame a don Alfonso XIII, y ha acordado costear un solemne funeral por el descanso del alma del infante.

## SALAZAR ALONSO

## UN GOBERNANTE Y UN PATRIOTA

Necesariamente habían de caer sobre el ministro de la Gobernación todos los anatemas de los elementos revolucionarios y de los que en estos días grandes esperanzas para reconquistar posiciones perdidas. Muy graves y simultaneos conflictos ha tenido que soportar el señor Salazar Alonso, sin que por parte alguna se haya manifestado la crueldad. No hicieron otro tanto los que califican de oprobiosa la situación actual.

Recuérdese que cuando se hizo cargo de la cartera de Gobernación, estaba planteado el «lock-out» de la construcción en Madrid y se hallaban en huelga unos cien mil obreros. El ministro intervino, amenazado y coaccionado, por los sectores extremistas. Se solucionó el gravísimo conflicto que tendía a extenderse a todo el país, convertido en una huelga general de tipo revolucionario.

Sigue a aquél la huelga de Artes Gráficas, pretexto de sus organizadores para desencadenar en la capital de la República la huelga general, que pasadas unas horas debía extenderse también a toda España. Fracasó ruidosamente la primera y no se planteó la segunda merced a las previsiones del Poder público que no toleró, con ejemplar energía y tacto singular, que nadie que

no fuera el Gobierno se enseñoreara de las calles.

A continuación se plantea la celebración del mitin de Acción Popular en El Escorial. Los socialistas, mejor dicho, las Juventudes Socialistas, tocando otro resorte de la revolución, organizan una manifestación que debía tener lugar también en El Escorial, coincidiendo con la reunión de los elementos de Acción Popular. Esta, advertida y procurando no crear nuevos conflictos al Poder público, determina aplazar el acto y entonces los socialistas lo aplazan también para la misma fecha. Ya estaban las cartas boca arriba. Sólo hacía falta un Gobierno que no se prestara al juego. Y le hubo. El mitin de Acción Popular se celebró oportunamente, dentro del orden más absoluto, sin menoscabar el derecho de reunión de las falanges de choque del partido socialista.

No transcurriría mucho tiempo sin que fuera puesto a prueba, una vez más, el templo, el patriotismo del ministro de la Gobernación. Y surge la aparatosa huelga de campesinos, también de tipo revolucionario. Se anuncia el incendio de los ubérrimos campos, prometedores de una cosecha salvadora de nuestra economía. Se adopta por el Gobierno cuantas medidas aconsejaba la prudencia más

elemental, compatibles con un régimen de democracia. Entonces la huelga fracasó, se trabaja con orden y concierto y termina la recolección felizmente.

Hasta que hace unos días se planteó el obscuro pleito de los Ayuntamientos vascos, el Gobierno ha tenido que atender a otros muchos problemas de orden público y social, teniendo enfrente la amenaza constante de que la revolución se filtraría en nuestro país, como una sabandija, por cualquier resaca que quedara sin vigilancia. Se planteó, decimos, el asunto de las elecciones en los Ayuntamientos vascos, con síntomas alarmantes. Separatistas, socialistas y elementos afines, coinciden en una acción de rebeldía contra el Poder público. Confesamos que ello llegó a inquietar al país, pues a éste le ha destruido el «sistema nervioso» la aventura catalana y no se encontraba en condiciones de calcular friamente las posibilidades de triunfar que tenía la rebelión vasca. Nada ha sucedido, sin embargo. Ha sido tal la habilidad y la razón con que el Gobierno ha actuado en ese pleito, que exceptuando los elementos interesados en que la maniobra prosperase, nadie se ha sentido ofendido y nadie ha protestado; antes al contrario

ha sido forzoso reconocer que el Gobierno ha hecho una gran salida al campo donde asienta sus reales la rebeldía, para reconquistar el prestigio del Poder público.

El índice no puede ser más elocuente. Por él se puede deducir cuál ha sido la tarea que ha pesado sobre un hombre como el señor Salazar Alonso. Se habla de que éste será requerido en las Cortes para que dé cuenta en ellas de su actuación en el ministerio de la Gobernación. ¿Qué puede contestar el joven ministro a las acusaciones de sus adversarios?

En 1907, Francia se encontró con una situación parecida a la que sufre España. La agravó la huelga revolucionaria promovida por los ferroviarios. Briand, gran demócrata, puso fin a la anarquía adoptando energías determinaciones. Y cuando en el Parlamento rindió cuenta de su actuación, entre insultos, gritos y amenazas, el apóstol civil concluyó diciendo:

«He salvado a Francia! ¡Y mirad mis manos! ¡Ni una gota de sangre!»

Las amenazas, las imprecaciones, el rumor de tormenta, trocáronse en murmullos de aprobación, preludio de la imponente salva de aplausos y vitores que puso fin a aquel episodio.

HABLA LA DIRECTORA GENERAL DE BENEFICENCIA

## Los nuevos servicios de la Asistencia pública y sus planes

Los medios de las fundaciones privadas de beneficencia suman al año en España, más de 587.722.007 pesetas

Por JULIO CUETO

Una entrevista con la señorita Clara Campoamor nos ha aclarado algunas cosas de las muchas que se citan con respecto a los medios y a las entidades que en España realizan la noble función de amparar al necesitado. Y más que aclarar esto, nos ha puesto de relieve la preocupación constante de la ilustre directora general de Beneficencia, por aumentar los recursos y las actividades de todo el tinglado de la asistencia pública. Realmente, no ha sido una entrevista ésta a que nos referimos y trazamos. Han sido unas declaraciones, hechas gentilmente por la señorita Clara Campoamor a quien hemos ido a preguntar si podía darnos alguna referencia de los proyectos de su Dirección general.

—Voy a satisfacer a ustedes—nos ha dicho—. Y, amablemente, ha consultado varias notas y luego ha añadido: Como ustedes podrán ver, vamos recorriendo lentamente, pero con seguridad, el áspero camino a cuyo final se halla la aspiración cristalizada en hechos, del establecimiento en España de unos servicios de Asistencia pública, modelos.

—Entonces, ¿va usted a darnos los detalles del proyecto de los nuevos servicios?

—Algunos. Y empezaremos por lo primero.

Nos disponemos a escuchar a la activa directora de Beneficencia, prosigue.

Lo más importante para iniciar los servicios de Asistencia pública, teniendo en cuenta las escasas disponibilidades del Erario público, es establecer una severa coordinación de todas las Fundaciones privadas, entre sí, y de ello con la Asistencia pública, y un control del Ministerio correspondiente, por medio de la Dirección de Asistencia pública, de los servicios de las Fundaciones, de los servicios de las Fundaciones privadas en Asilos, Hospitales, subsidios, socorros, etcétera, a fin de que se presten a los verdaderamente necesitados cosa que a juicio de esta Dirección bastará, si no para acabar con el problema mendicentario, para atenuarlo en una enorme parte y desde luego en su totalidad en cuanto a la mendicidad infantil. La mendicidad no puede tener en España las actuales proporciones en cuanto se atiendan enérgicamente estos dos puntos:

- 1.º Persecución y aplicación de la Ley de Vagos a los explotadores.
- 2.º Fiel y exacta aplicación de los medios de todas las fundaciones privadas a los fines para que sus fundadores las destinaron. Hoy representan en pesetas más de 587.722.007, puesto que faltan muchas por investigar.

Hay en España una enorme riqueza fundacional privada en beneficio de los indigentes, riqueza que hoy se aplica a libertad plena de los Patronatos privados, sin control ninguno del Estado en cuanto a las personas que reciben los beneficios y se ha observado en numerosos casos que no siempre se aplican a verdaderos necesitados esos medios y fines.

A remediar ese ilógico e injusto estado de cosas tienen los servicios de coordinación que han sido creados en el ministerio de Trabajo y en su Dirección de Asistencia pública en el Presupuesto correspondiente al segundo semestre de 1934.

Estos servicios son: Una oficina central de información, coordinada con las Juntas provinciales de Beneficencia y dentro de la cual funcionaran los servicios.

El de tutela por el Estado del niño huérfano y desamparado (dedicado a estudiar y atacar la mendicidad infantil).

El de domicilio de socorro del ciudadano (mendicidad adulta).

Servicios de instructores visitantes de Asistencia pública, para la información, visita e inspección domiciliaria.

Inspectores de la mendicidad que evitarán la explotación infantil.

Estos servicios crearán los censos, facilitarán carnets de socorro, ampliación, distribuirán e impedirán la mendicidad infantil, atendiendo y recogiendo a los niños.

Las fundaciones privadas deberán asistir preferentemente a los que presenten los carnets controlados por las Juntas provinciales de Beneficencia, y estas Juntas, a la vez, llevarán los ficheros de servicios que pueden ser prestados por las Fundaciones privadas para enlazarlos con las necesidades de los desamparados.

Los inspectores visitantes verificarán la inspección domiciliaria para conocer el estado de necesidad, y los inspectores de mendicidad retirarán de la calle a los niños víctimas de la explotación mendicitaria, atendiendo a su sostenimiento, esta Dirección, por

cuencias no previstas en sus preceptos. El buen sentido de nuestro pueblo terminará por imponerse, y seguirá como hasta ahora la vida secular de nuestro derecho, siempre operante, aun faltando poder de regularlo, o por el contrario, la crisis producida después de haber afectado hondamente a nuestra economía y riqueza por la depreciación de la propiedad, al igual que lo sabido históricamente de otros contratos como, verbigracia, la enfiteusis rural, hará caer rápidamente en desuso la contratación vigente y más usada. Es har to grave el problema para que deje de preocupar a todos los ciudadanos. Es de desear que con el patriotismo de todos, no solamente sean corregidos los efectos objetivos de la ley, sino que se llegue en un todo a una solución totalitaria justa y fecunda en resultados para toda Cataluña, que para este fin exclusivo tienen los pueblos derecho a su autonomía.

### Traslado de los restos mortales del diestro Sánchez Mejía

Madrid, 15.—Ayer, a las cinco de la tarde, fué sacado del Sanatorio, el féretro que encierra los restos mortales del infortunado diestro Sánchez Mejía, para ser conducido a la estación del Mediodía y llevados a Sevilla.

Hasta el coche estufa le llevaron a hombros el banderillero Mella, de la cuadrilla de Sánchez Mejía, que fué quien le amortajó; Gregorio Corrochano, Blanquito, Trueno, Fer-

### DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Dice que no es posible que ahora se preconice el retorno a la política del bienio y que anhela que se comprenda que entregar el país a una revolución es herirle mortalmente

Siempre fiel a una política

Un periodista ha sostenido con el ministro de la Gobernación el siguiente diálogo:

—Señor ministro: ¿Le producen impresión los continuos ataques de sus enemigos?

—No se lo oculto a usted. Me produce dolor ver cómo se me describe por la pasión política distinto de como soy. ¿Yo cruel? ¿Yo sanguinario? ¿Yo enemigo de las libertades y desconocedor del Derecho? Pero, en fin, la caricatura es la servidumbre que hemos de sufrir los políticos.

—Sus adversarios le tildan a usted de ambicioso.

—No ambicioné nunca éste ni ningún otro cargo. Lo único que deseo es ser útil a mi patria y a la República, donde sea, con alegría; que todos podamos rendir ese tributo dondequiera que nos hallemos. La política, para mí, no ofrece encantos, y se me antoja como un ferrocarril cuyo término anhelo y columbro.

—¿Siempre fiel a una política?

—Sigo a don Alejandro Lerroux desde 1914. Vi en el rasgo de gran político, como yo me había forjado la idea del político. Para mí es el jefe y el maestro. A mi cariño y a mi admiración se une un sentimiento de gratitud; porque a su bondad debo el honor de ocupar este Ministerio y a su talento y generosidad consejos siempre utilísimos.

La separación de los radicales demócratas

—¿Qué opina de la separación de los radicales demócratas?

—A mí, la separación de don Diego Martínez Barrio del partido radical me produjo extraordinario dolor. Yo le quiero; he escrito sobre él artículos cuyo sentido no rectifico. Se ha equivocado y en estos momentos de instalación de la República esos errores son lamentables. Ha venido a sumarse a la tremenda equivocación de quienes tratan de eliminar del Gobierno de la República al señor Lerroux.

—¿Y esto lo considera usted una equivocación?

—Tremenda equivocación ha sido, en efecto. Primero, porque toda política negativa es perjudicial. Segundo, porque el señor Lerroux ha realizado y realiza la obra más consolidadora de la República. Prueba de ello es que, pese a las campañas violentas, como jamás se recuerdan, a las diatribas sin precedente, a las intrigas sucesivas de que se le ha hecho víctima, el pensamiento de ilustre jefe del partido radical ha permanecido siempre como director de la política republicana.

—Sin embargo, se han hecho contra su persona duras campañas.

—No me sorprende esas campañas. Son anteriores al advenimiento de la República. Se le calumniaba, se le desconocía, se le negaba. Pero en las horas críticas era la organización del señor Lerroux la que se requería, era su consejo el que se buscaba, era, en fin, su dirección la que se imponía. ¿Que no se espere a que

## AGUSTIN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, de garantía a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevindicables, respondiendo ellos conforme determina el Código de Comercio.

DESPACHO EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ DOS, Y EN ISABEL LA CATOLICA, 1 y (esquinas a la plaza Mayor), DE TRES A SEIS

político. Aquí ya se sabe: en cuanto un orador halla un fácil estribillo, han de repetirlo los demás. ¡Decoro político! Pero, ¿qué entiende cada cual por decoro político? Para mí, por ejemplo, falta al decoro político quien acude a la cámara presidencial con noticias, advertencias o amenazas. Afortunadamente, hallan siempre, siempre, como barrera, el escrupuloso constitucionalismo del señor Alcalá Zamora, alto ejemplo que para enaltecimiento de la República se ofrece a todos los Presidentes.

No sabe el señor Salazar Alonso si nos hallamos ante acontecimientos políticos

—¿Espera en fecha próxima acontecimientos políticos?

—Yo no sé si nos hallamos ante acontecimientos políticos. No lo sé; no lo pregunto a nadie, no trato de averiguarlo ni de desentrañar el porvenir. Personalmente siento vivos deseos de que consideren que deben cesar mis servicios. Políticamente, el presidente del Consejo, en cuanto es jefe del Gobierno, traza la trayectoria. Como radicales, todos nos debemos a la disciplina del partido, cuyo pensamiento representa y dirige el señor Lerroux.

El Gobierno mayoritario con la C. E. D. A.

—¿Qué opina de un Gobierno mayoritario?

—No entiendo de eso de Gobierno mayoritario o minoritario. No demos demasiado valor a las palabras. Como nos guste una, a su concepto vamos de cabeza. Pero eso de un Gobierno con la C. E. D. A. me parece idea lanzada por el señor Martínez Barrio en unas declaraciones al periodista señor Losada. Dijo, cierto es, que él no formaría parte de ese Gobierno; pero que le respetaba. Actitud plausible. En todos los partidos hay dos tendencias. La que prospera no puede exigir como intérpretes a los representantes de la contraria. Pero siempre la disciplina, el sentido de la democracia, obligan a no tener que cambiar de rotulo y a esperar el éxito de la proposición que uno prefiere.

Entregar el país a una revolución es herirle mortalmente

—¿Qué espera usted para el día de mañana?

—Anhele vivamente que los republicanos se convengan de que hay zonas inatacables: la República, sus instituciones. Que los españoles todos comprendan que la Patria es un sagrado deber. Que «entregar el país a una revolución es herirle mortalmente». Fomentar la rebeldía y los separatismos es delito imperdonable.

—¿Se opondría a todo ello?

—Para eso, todo sacrificio me parecería poco. Mi entusiasmo, mi actividad, mi juventud, mi vida... Todo. Y no digo mi situación política, porque dejarla no constituiría para mí sacrificio alguno.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

### Sesión de la Comisión gestora

Ayer, bajo la presidencia del señor Escudero, y asistiendo los señores Cristóbal, Hoyos y Albertos, y el secretario de la Corporación, señor de Antonio, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Beneficencia

Visto el expediente de reingreso en un manicomio de la presunta demente Angeles Torres Esteban, de Fresno de la Fuente, la Comisión acuerda hacerse cargo de la estancia que dicha enferma cause en el manicomio de señoras de Palencia desde 1.º del actual mes de Agosto.

—La Comisión queda enterada del ingreso en la sala de observación del Hospital provincial de Madrid de las enfermas de esta provincia Marta Cuenca Esteban, de Cascajares y Marta de Frutos Lajo, de Bernardos.

—Se da lectura de un escrito de la superior del Manicomio de Palencia en la que se manifiesta, con relación a la petición que tiene formulada de que se aumente en una peseta diaria el importe de las instancias que en aquel Manicomio causen las enfermas pobres de esta provincia, que se conforma con el aumento de cincuenta céntimos diarios por lo que se refiere a las estancias del segundo semestre del presente año, rogando que desde 1.º de Enero del año 1935 sea elevado el precio en una peseta.

Banda de música

Se accede a lo solicitado por el Ayuntamiento de Montejo de Arévalo, sobre el envío en la forma reglamentaria de la banda de música de los citados Establecimientos para que amenice las fiestas que tendrán lugar en dicho pueblo los días 15 al 16 del actual.

Caminos y carreteras

Se designa a don Demetrio de Hoyos, para que realice la recepción de las obras de construcción del camino vecinal «del de Espirido a La Higuera a Pinillos de Polendos por Cabañas y los caseríos de Quintanar y Agejas».

Igualmente se designa a don Mariano Cristóbal para la recepción del camino vecinal denominado «de Cortes, anejo de Duruelo, al camino vecinal de Sepúlveda a Casla y Prádena».

### Plan nacional de obras hidráulicas

Hallándose abierta una información pública, escrita, acerca del proyecto de ley relativo al plan nacional de obras hidráulicas, la Comisión acuerda hacer una visita a la estación hidráulica del Duero, para paragar antecedentes de las obras asíadas a Segovia y resolver, en su caso, si es conveniente acudir a dicha formación.

Cédulas personales

Se aprueban los padrones de los pueblos de cedulas personales para los pueblos de la provincia.

Bienes provinciales

Con el fin de tratar sobre el asunto de agua a la casa número 1 de la calle de San Juan, de esta ciudad, propiedad de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, que ministra la Diputación, la Comisión acuerda citar a todos los inquilinos de dicha finca para que acudan a la Diputación el próximo día 21 a las doce de la mañana.

Seguros de cosechas

Se da lectura de un escrito que representa al pueblo de Pinar Abajo (Valladolid), ha remitido a la Diputación en la que se solicita ayuda de las Corporaciones provinciales para remediar en cuanto posible los daños que sufren los labradores, y se acuerda contestar a la Diputación de Segovia no prestando la ayuda solicitada, por ello iría en perjuicio de la Mutualidad de labradores contra el pedregal que existe en la provincia de Segovia.

Robo importante en una joyería

Los ladrones se llevan gran cantidad de relojes de oro y plata, cadenas de oro, sortijas de perlas y brillantes, medallas y pulseras

Bilbao, 14.—En las primeras horas de esta tarde se ha cometido un robo de mucha importancia, cuya cuantía de todas maneras, es imposible determinar de momento, en la joyería don Pedro Elgoibar, sita en el número 27 de la calle del Correo.

El robo se ha debido cometer en las horas del cierre. Los ladrones han sido para efectuarlo al primer momento en el que tiene establecida una oficina dental don Víctor Laclausa, que también ha sido víctima de ladrones, puesto que se le han llevado oro por valor de 3.500 pesetas.

Una vez en el piso, los ladrones han levantado el linoleum y con un berbiquí han hecho un agujero, el cual han podido introducir una queña sierra, con la que han abierto un cuadrado de reducidas dimensiones, por el que es completamente posible que quepa un hombre. El hecho hace suponer que los ladrones, al cometer el robo, se han valido de una niña, a la que, seguramente, han cho descendido a la joyería, atada a una cuerda. Una vez en la joyería la niña ha desvalijado el escaparate que da a la parte de la calle del Correo y a la de Tendería.

En la operación se ha debido invertir muy poco tiempo, y ha sido realizada con tal habilidad que, a pesar del tránsito que hay a esas horas en la calle, nadie se ha dado cuenta.

Los ladrones se han llevado gran cantidad de relojes de oro y plata, cadenas de oro, sortijas de perlas brillantes, medallas, pulseras y más. Solamente han dejado los tuches, y en el suelo unos veinte relojes de precio, que, sin duda, pudieron llevarse.

El dueño de la joyería sospecha de unos individuos a los que mañana vio merodear por los alrededores del establecimiento. Eran cinco; todos ellos vestían de luto, y acompañaba una niña, que, según recuerda, llevaba unos guantes blancos, uno de los cuales ha aparecido al pie de un escaparate.

### EN TODOS LOS SITIOS

en todos los momentos, cuando esté vestido bonito, original, lujoso, y en todo, de última novedad, que se destaque a primera vista de la vulgaridad, pregunte a su dueña. Seguramente ha sido comprado en

### ALMACENES RIDRUELO

SEGOVIA

Juan Bravo, 12

Teléfono

Con motivo de la festividad del día los ministros no acudieron a sus despachos y no se facilitaron noticias en los Centros oficiales

El general Batet, que se encuentra en Madrid, hace interesantes manifestaciones a un redactor de la Agencia Mancheta

Los señores Gil Robles, Lucía y Aizpún se han ocupado en San Sebastián de la conveniencia de recabar preferencia para la discusión de las leyes municipal y provincial para poder convocar elecciones

Gran desanimación en los centros informativos

Madrid.—Con motivo de la festividad del día y de celebrarse la fiesta local de la Virgen de la Paloma, la desanimación es grande en los centros oficiales.

Casi todos los ministros dejaron de asistir a sus despachos.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Madrid.—El señor Hidalgo fué visitado esta mañana por el gobernador general de Guinea, que fué a despedirse por tener que marchar a su destino.

También recibió la visita del vicepresidente del Congreso, señor Casanueva y al general Batet, jefe de la División de Cataluña.

Acercas de esta última entrevista nos dijo el ministro que había hablado con el general acerca del presupuesto del Ministerio, porque no quería terminarle sin escuchar su valiosa opinión.

Durante las dos horas que duró la entrevista—agregó—hemos hablado del presupuesto de Guerra y del actualamiento en Gerona, Lérida, Tortosa, Barcelona y Barbastro.

Un periodista le preguntó cuándo llegaba a Madrid el general Franco, contestando que mañana saldrá de Palma de Mallorca.

Quiero hablar con él—dijo—acerca del presupuesto de mi departamento y especialmente de las bases navales.

Refiriéndose al proyecto de derribo del ministerio de la Guerra, dijo que parte de la Prensa ha acogido la iniciativa con gritos y no con razones. Espera que se impondrá el buen sentido. Se trata de que la opinión pública exponga su opinión y por ello he planteado la cuestión antes de llegar al proyecto definitivo para someterle a la consideración de Gobierno y llevarle seguidamente a la «Gaceta».

Añadió que se trata de una idea que acaso se lleve a cabo pasado el tiempo.

Tampoco han interpretado bien mis palabras relativas al proyecto de movilización. Se trata de un ensayo de concentración de reclutas en los lugares considerados como nudos ferroviarios para estudiar la fecha de movilización teórica, que estoy confeccionando con miras a la posible movilización.

El ministro terminó anunciando una nota en la que expresará con toda claridad su pensamiento y sus propósitos con respecto a ambos asuntos.

Manifestaciones del general Batet

Madrid.—Ha visitado al general Batet, jefe de la cuarta División del Ejército, un redactor de la «Agencia Mancheta». Contestando a las preguntas de nuestro compañero, dijo el general que su viaje obedece exclusivamente a hablar de la cuestión del actualamiento en Gerona, pues es urgente la construcción de un cuartel para el Regimiento de Caballería de aquella guarnición.

Estimo—agregó—que los cuarteles deben ser una especie de campos de concentración, cuya resistencia y solidez permita asegurar una duración de bastantes años.

Preguntado acerca de su impresión sobre el proyecto de movilización del ministro de la Guerra, contestó:

—No lo conozco a fondo, pero en todo caso, por lo que se refiere a Cataluña, podría tenerse la seguridad de que se cumplimentaría con la amplitud y en la forma que determine la superioridad.

Interrogado acerca de posible repercusión del extremismo y exacerbación del sentido separatista en el Ejército de Cataluña, contestó:

—No hay nada. El separatismo no se permite en ningún modo. La instrucción se hace con voces de mando en castellano, sin que se haya advertido la menor resistencia ni indisciplina que, por otra parte, no se toleraría. En cuanto al comunismo, es inevitable que cuando llegan los reclutas a filas, por tener ya cierta edad, puedan estar influenciados por determinadas ideas, pero al llegar al cuartel han de olvidarlas, porque si no se aplicarían las sanciones necesarias. La disciplina se conserva con toda pureza. Únicamente se han dado algunos casos esporádicos, encuadrados en la significación de delitos comunes, de que ya se ha ocupado la Prensa.

—¿Y las relaciones entre los altos mandos del Ejército y la Generalidad?

—Son cordiales, dentro cada uno, naturalmente, de la esfera en que se desenvuelve. Y esto es así porque no olvido que el presidente de la Generalidad es representante del Estado español.

—¿Cree usted que no lo olvidaría ni en momentos en que el Poder central precisase de su actuación decidida?

El general replica con viveza: —Ese momento le creo tan difícil y alejado que hago la afirmación de que no llegará nunca. Pero si llegase, yo cumpliría como siempre mi deber y más en casos de peligro.

Terminó diciéndonos el general Batet que celebrará una nueva entrevista con el ministro de la Guerra y acaso se entreviese también con el inspector general del Ejército.

Entrevista del jefe de la C. E. D. A. con otros significados elementos del partido

San Sebastián.—El señor Gil Robles ha celebrado una entrevista con los señores Lucía y Aizpún.

Tenemos noticia de que se ocuparon de la conveniencia de recabar preferencia para la discusión en las Cortes de las leyes municipal y provincial, con objeto de poder convocar elecciones cuanto antes.

INFORMACION GENERAL

En Toledo se ha celebrado con extraordinaria animación la fiesta del Sagrario

Coronación en Avila de la Virgen de Sonsoles

Explosión de petardos en Madrid

Madrid.—En las primeras horas de la mañana estallaron dos petardos en la iglesia del Pilar, en la calle de Garibaldi, de Tetuán de las Victorias. Causaron daños de consideración.

La Guardia civil realiza investigaciones para detener a los autores del atentado.

Unos niños que jugaban en la calle del Conde Duque, encontraron una bomba en un registro del alcantarillado. Los guardias de Asalto llevaron el explosivo a la Dirección de Seguridad.

La fiesta del Sagrario en Toledo

Toledo.—Las fiestas religiosas del Sagrario se celebran con inusitada animación. Esta mañana se verificó el Rosario de la Aurora, figurando en la procesión más de 5.000 almas.

En la Catedral ofició de pontifical el arzobispo, doctor Gomá.

Coronación de la Virgen de Sonsoles

Avila.—En la Catedral ha sido coronada la Virgen de Sonsoles por el obispo de la Diócesis. Hubo procesión en la que tomaron parte millares de fieles. También asistieron cuatro diputados y numerosos ex alcaldes. A los demás actos religiosos han concurrido también numerosas personas.

Entierro de Sánchez Mejía

Sevilla.—Se ha verificado el entierro del diestro Sánchez Mejía. En la fúnebre comitiva figuraba imponente multitud, que acompañó al cementerio a los restos mortales del torero.

El féretro fué colocado en un landó, cubierto con crespones negros. Iba tirado por cuatro caballos.

El cadáver recibió sepultura en el mausoleo de Joselito.

Detrás del cohe mortuario seguían otros seis con coronas monumentales, hasta el número de sesenta.

naturalmente, de la esfera en que se desenvuelve. Y esto es así porque no olvido que el presidente de la Generalidad es representante del Estado español.

—¿Cree usted que no lo olvidaría ni en momentos en que el Poder central precisase de su actuación decidida?

El general replica con viveza: —Ese momento le creo tan difícil y alejado que hago la afirmación de que no llegará nunca. Pero si llegase, yo cumpliría como siempre mi deber y más en casos de peligro.

Terminó diciéndonos el general Batet que celebrará una nueva entrevista con el ministro de la Guerra y acaso se entreviese también con el inspector general del Ejército.

Entrevista del jefe de la C. E. D. A. con otros significados elementos del partido

San Sebastián.—El señor Gil Robles ha celebrado una entrevista con los señores Lucía y Aizpún.

Tenemos noticia de que se ocuparon de la conveniencia de recabar preferencia para la discusión en las Cortes de las leyes municipal y provincial, con objeto de poder convocar elecciones cuanto antes.

tiempo con tres goles de los Estudiantes por cero del Eresma.

El segundo tiempo empieza con dominio del Eresma, pero en una avanzada de los Estudiantes la defensa tiene que ceder corner. Sacado éste por Sancho, es rematado por Villalonga que marca el cuarto gol. El Eresma se lanza a un fuerte ataque que es contenido por los defensas contrarios y cuando ya parecía que iba a terminar así el partido, en una avanzada del ala izquierda de los Estudiantes, Villalonga marcó el quinto gol, terminando poco después el partido con la victoria de los Estudiantes Católicos por cinco a cero.

La alineación del equipo vencedor fué: Villalonga II; Carranza, Higüino; Serrano, Prast, Hernanz; Elías, Nieto, Marcos, Villalonga I y Nacho.

La del Eresma: Eustasio; Abad, Coca; Riber, Arranz, Arribas; Vallana II, Escudero, Vallana I, Núñez y Valeriano.

Sección amena

Curiosidades

La cabra es un animal sereno en el peligro. Por eso en Inglaterra existe a costumbre de tener una cabra en los establos y cuadras, pues este animal no pierde la serenidad en caso de incendio, y se precipita siempre por el mejor camino para salvarse. Los otros animales la siguen sin vacilar, mientras que si no tienen la cabra para guiarlos, aun cuando estén desatados y el hombre procure hacerlos salir, no lo consigue, pues el terror los paraliza.

Conocimientos útiles

Un rostro descolorido, cetrino, en el que los poros son muy evidentes, se mejora mucho si se unta con clara de huevo batida con un poco de leche. Déjese secar esto, y luego lávese con agua conteniendo unas pocas gotas de extracto de hamamelis.

\*\*\*

El brillo de los vestidos de lana se quita frotándolos con una solución de agua templada que contenga unas gotas de amoníaco y una cucharada de vinagre. Luego se planchan mientras están húmedos, teniendo cuidado de hacerlo con un paño interpuesto.

Historietas

En el Congreso de los Soviets, los compañeros preguntaron insistentemente a Krasin: ¿Por qué cuando estipulas con los extranjeros acuerdos comerciales, todos convienen con vos; de buen grado; pero, cuando, después, vienen aquí, no se concierta ni un sólo asunto?

Krasin le contestó con la siguiente anécdota: —Una hebrea quería presentarse al rabino para saber si el marido, que había desaparecido sin volver a dar noticias de sí, volvería pronto con ella. No pudo llegar hasta el rabino y tuvo que escribir su pregunta en un billete y hacerlo llegar a su destino por medio de un muchacho.

El rabino contestó que el marido volvería dentro de seis meses. Y el muchacho, después de haber comunicado esta respuesta, añadió por su cuenta: —Pero yo te digo que no volverá jamás.

—¿Perro sarnoso!—exclamó la hebrea. ¿Por qué crees saber más que el rabino?

—Porque el rabino ha visto tu billete; pero yo he visto tu cara.

—Perro sarnoso!—exclamó la hebrea. ¿Por qué crees saber más que el rabino?

—Porque el rabino ha visto tu billete; pero yo he visto tu cara.

ACADEMIA CORTE Y CONFECCION

Directora: Doña Asunción Rodríguez Enseñanza garantizada. Método patentado. Concedemos título profesora. Mandamos provincias patronos a medida certificada previo pago anticipado

Glorieta Quevedo, 2, 1.º, Madrid Pidan prospectos mandando sello de correos para contestar

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don E. Alvaro, 172,73 pesetas.
M. Rodríguez, 25,984.
A. Barahona, 7.482,74.
F. Escudero, 310,20.
F. Alvarez, 1.324,60.

Al señor habilitado de la Guardia civil, 1,400.
Al señor administrador de Correos, 483,63.

Ama de cría se necesita para casa de los padres. Razón, veterinario de Navalmanzano.

Se vende una chota de tres días, raza suiza. Para tratar, con José Lobo, en la calle de Santo Domingo, número 23, Segovia.

Se necesitan niñera y criada. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende una vaca suiza, del tercer parto. Para tratar, con Isaac Valverde, en Escarabajosa de Cabezas.

Anuncio Francisco Marugán López, vecino de Nava de la Asunción, se ofrece para guardar ovejas (ovejero).

Necesitase sirvienta formal, que sepa cocinar, matrimonio, siete duros, Colón, 7, señores de Muñoz.

SUBASTA

El día 5 de Septiembre próximo, a las doce horas, tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento la subasta de las obras de reforma y consolidación de la Casa Consistorial, bajo el tipo de tasación de pesetas 11.914,14 (ONCE MIL NOVECIENTAS CATORCE PESETAS Y CATORCE CENTIMOS).

El depósito provisional para tomar parte en la subasta es de QUINIENTAS NOVENTA Y CINCO PESETAS Y SETENTA Y UN CENTIMOS, que después se elevará a definitivo por quien resulte adjudicatario hasta cubrir el 1 por 100 de la cantidad importe del remate.

Las proposiciones se presentarán bajo pliego cerrado en la oficina de secretaría del Ayuntamiento los días hábiles y horas de diez a doce de la mañana desde el siguiente a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta el anterior al señalado para la licitación.

Los pagos de dicho servicio y demás requisitos exigidos se verificarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones, que junto con los demás documentos, estará de manifiesto en dicha oficina municipal todos los días y horas hábiles de oficina para conocimiento de las personas que deseen interesarse.

Hontalbilla, 1.º de Agosto de 1934.—P. A. del A.: el secretario, Esteban Sánchez-Rodríguez.—El alcalde, Laureano Garrido.

Se vende una vaca suiza del tercer parto, recién parida. Para tratar, con Mariano de Pablos, en Juarros de Riomoros.

CARNE DE TORO

La carne de los toros que se lidiarán hoy 15, en la plaza de Aguilafuente y los que se lidiarán mañana, en El Espinar, se venderán en Segovia en los siguientes sitios: Plaza Mayor, El Azoguejo, José Zorrilla, 37 y Cervantes, 24.

Precio de venta

Solomillo ..... 6 pesetas kilo
Primera sin hueso ..... 4 » »
Segunda con hueso ..... 2 » »

Arriendo pastos de monte para 100 cabras, de Noviembre a Abril. Tratar, con Pablo de Diego, en Vegas de Matute.

COMPRA DE PIENSOS

La Junta local de ganaderos lecheros, de esta capital, compra piensos para ganado vacuno. Las ofertas se reciben en el domicilio social de la Asociación

Plaza Mayor, 10 Los jueves, de once a una

Advertisement for DIGESTÓNICO, a stomachic medicine. Includes an illustration of a man and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO'.

Advertisement for BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO. Text: 'Aguas termales azoadas muy radioactivas: Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de Septiembre'.

Advertisement for Pensión Chiclanero. Text: 'Desde 8 pesetas. Todo confort. JOSE GOMEZ. Avenida de Eduardo Dato, 27, primer centro (Gran Vía). Teléfono 22013 Madrid'.

Advertisement for ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA. Text: 'Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.' Includes a table of fish prices.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and precio, medio kilogramo. Lists various fish and their prices.

Advertisement for ACADÉMIA CORTE Y CONFECCION. Text: 'Directora: Doña Asunción Rodríguez. Enseñanza garantizada. Método patentado. Concedemos título profesora. Mandamos provincias patronos a medida certificada previo pago anticipado. Glorieta Quevedo, 2, 1.º, Madrid'.

Advertisement for ALMACENES EL GLOBO. Text: 'Antes de que empiece el frío compre mantas de Palencia (para la cama). Cervantes, 33 La más próxima al Azoguejo. Mantas para cama camera, desde 7 pesetas. Confecciones de los ALMACENES EL GLOBO. Trajes de paño de Béjar, confección igual que a medida, calidad extra, desde 30 pesetas. Trajes de pana. Trajes azules. Monos azules. Pantalones de paño. Pantalones de pana. Pantalones azules. CONFECCIONES ESPECIALES PARA LOS ALMACENES EL GLOBO. Comprando en esta casa economizará dinero y vestirá elegante y cómodo'.

Servicio de trenes por la línea de Segovia

Table showing train schedules for the Segovia line. Columns include ESTACIONES, 11, 27, 2.017, 2.005, 2.023, 31, ESTACIONES, 12, 28, 2.018, 2.006, 2.024, 32. Rows list stations like Madrid, Valladolid, Medina, Olmedo, etc.

